



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000159-2012/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES. 26 JUN 2012

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS a partir del 08 de Junio al 31 de Julio del 2012, al personal indicado en el ANEXO N° 001 y el ANEXO N° 002, del proyecto "CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES", de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2012 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001 y Anexo N° 002, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Marcos Rafael Córdova Galán
GERENTE GENERAL REGIONAL



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000159 -2012/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 26 JUN 2012

VISTO:

El Memorando N° 171-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 08 de Junio del 2012; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**;

Copia fiel del Original

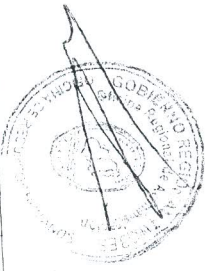
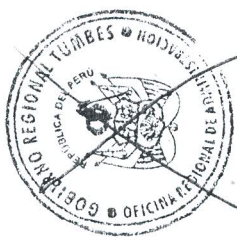
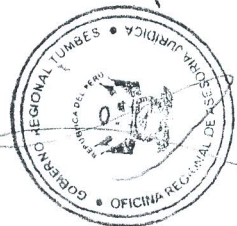
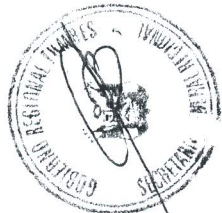
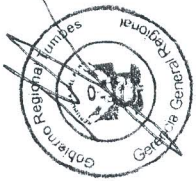
00000159

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 2.012/IGOB.REG.TUMBES.GGR.

29 JUN 2012

ANEXO 001

N° ORD EN AB.	N° TR EN AB.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
		GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO CAD FUNC 10-023-0056-2109097-148 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION DE TUMBES	INGENIERO CIVIL	3,000.00	2,300.00	191.67	2,491.67	224.00	2,715.67	DEL 08/06/2012 AL 30/06/2012
1		FTE.. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR ING. WILSON VALLADOLID PIEDRA		3,000.00	2,300.00	191.67	2,491.67	224.00	2,715.67	
TOTAL										



Copia fiel del Original.

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000159

2.012/GCER REG.TUMBES-GGR.

03 JUN 2012

ANEXO 002

N° ORD EN AB.	N° TR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	AGUINALD O MES DE JULIO	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL						
1	1	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO CAD FUNC 10-023-0066-2109097-148 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION DE TUMBES FTE. FTE. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC	INGENIERO CIVIL	3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	276.67	3,819.67	DEL 01/07/2012 AL 31/07/2012
		PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR		3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	276.67	3,819.67	
		TOTAL		3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	276.67	3,819.67	

